

**Medellín, 26/03/2026**

Estimado(a) usuario(a),

Reciba un cordial saludo.

En atención a su PQR relacionada con la inconformidad frente a la información brindada sobre el estado de salud del paciente, nos permitimos aclarar lo siguiente:

El paciente se encontraba en manejo médico durante 10 días por infección en rodilla y tejidos blandos. Posteriormente, el día 23 de marzo, se realizó un procedimiento de lavado quirúrgico como parte del tratamiento indicado.

Es importante precisar que, según la evolución clínica y los resultados de laboratorio, se confirmó infección por estafilococo, asociada a la patología de rodilla.

Adicionalmente, este tipo de infecciones pueden no evidenciarse en etapas iniciales, presentando resultados negativos en los primeros exámenes realizados; sin embargo, pueden manifestarse posteriormente, aun cuando el paciente se encuentre en tratamiento médico.

Por lo anterior, la información brindada en su momento se basó en los hallazgos clínicos disponibles y en la evolución del paciente, actuando conforme a los protocolos establecidos.

Lamentamos cualquier inconformidad generada y reiteramos nuestro compromiso con la atención segura, oportuna y con información clara para nuestros usuarios.

Cordialmente,



**Marcela Sánchez Arango**  
Líder de Atención al Usuario

usuarios@lamaria.gov.co  
317 637 22 70  
Calle 92 EE # 67-61  
Medellín - Colombia